

# PLIEGO DE ESPECIFICACIONES

**Denominación:** Suministro de repuestos para máquinas  
enfriadoras CPD Walqa

**Número de expediente:** CM026\_16

## Contenido

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>2. OBJETO.....</b>	<b>4</b>
<b>3. ALCANCE.....</b>	<b>5</b>
3.1. MÁQUINAS ENFRIADORAS.....	5
3.2. RELACIÓN DE REPUESTOS.....	5
3.3. EMBALAJE, TRANSPORTE Y ENTREGA.....	5
<b>4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>5. PLAZO DE ENTREGA.....</b>	<b>7</b>
<b>6. CERTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS Y PAGOS.....</b>	<b>8</b>
<b>7. CRITERIOS DE VALORACIÓN.....</b>	<b>9</b>
<b>8. CONTENIDO DE LAS OFERTAS.....</b>	<b>10</b>
8.1. OFERTA ECONÓMICA.....	10
8.2. OFERTA TÉCNICA.....	10

## 1. Introducción

La Comunidad Autónoma de Aragón a través de la ley 7/2001, de 31 de Mayo, creó la Entidad de Derecho Público Aragonesa de Servicios Telemáticos. Entre los objetivos generales que en esa Ley se detallan para la Entidad destacan:

- Actuar como proveedor principal ante la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón para la cobertura global de las necesidades de ésta en relación con los servicios, sistemas y aplicaciones para la información y las telecomunicaciones.
- La promoción e impulso de la oferta y demanda de servicios y sistemas de información y de telecomunicaciones en el ámbito de Aragón, así como la contribución a la ejecución de las infraestructuras y la prestación de los servicios que se consideren necesarios para impulsar el desarrollo económico y social del territorio.

Los Sistemas de Información de la Comunidad Autónoma de Aragón, soportados por Aragonesa de Servicios Telemáticos, han de satisfacer los nuevos retos existentes en la sociedad. Para ello se debe proveer de sistemas que permitan dar solución a los mismos, siendo un punto fundamental los centros de procesos de datos (CPD)

En la actualidad AST dispone de dos CPDs donde están alojados gran parte de los Sistemas Informáticos y de Telecomunicaciones necesarios para prestar dichos servicios. Estos CPDs están ubicados en las sedes de:

- Parque Tecnológico de Walqa (Huesca)
- Edificio Pignatelli (Zaragoza)

## 2. Objeto

El presente documento establece las prescripciones técnicas que regirán el proceso de compra de un conjunto de repuestos para las máquinas enfriadoras del CPD de Walqa

## 3. Alcance

### 3.1. Máquinas enfriadoras

El sistema de refrigeración del CPD de Walqa está compuesto por 3 enfriadoras ROCA YORK modelo YCSA 100TP

### 3.2. Relación de repuestos

El conjunto de repuestos motivo de este proceso son:

- 1 Seccionador ABB
- 2 Contactador compresor ABB A50
- 1 Contactador bomba ABB A9
- 6 Ventilador de condensación (FAN MOTOR YCSA UNIT)
- 1 Vaso de expansión

Todo el material deberán ser repuestos originales para el modelo de máquina arriba indicado.

### 3.3. Embalaje, transporte y entrega

El material será preparado, embalado y entregado directamente en la sede de AST en Walqa.

La dirección de entrega será: Edificio AST - Pt. Walqa - N-330a, Km 566 • 22197 Cuarte (Huesca)

## 4. Presupuesto de licitación

El presupuesto máximo de licitación es de siete mil quinientos euros (7.500,00 €), IVA excluido.

Visto que la actuación se puede enmarcar dentro de la operación "Servicios de Administración Electrónica y equipamientos necesarios para su prestación" incluida en el programa operativo FEDER ARAGON 2014-2020, el gasto originado será susceptible de cofinanciación por el citado programa en un 50%.

## 5. Plazo de entrega.

El plazo de entrega máximo será de 20 días laborables desde el día siguiente de la firma del contrato.

## 6. Certificación de los trabajos y pagos.

El suministro se facturará mediante la presentación de factura según las indicaciones de Aragonesa de Servicios Telemáticos. Dichas facturas se certificarán por el Director de Telecomunicaciones e Infraestructuras.

## 7. Criterios de valoración

Las ofertas se valorarán según los siguientes criterios:

### 1. Oferta económica: 70 puntos

Se asignarán 0 puntos a los licitadores cuya proposición sea igual al presupuesto de licitación. Se otorgará la máxima puntuación a la oferta económica más ventajosa. El resto se valorará de la siguiente manera:

$$\text{Puntuación} = 70 \times (\% \text{ Baja oferta a valorar} / \% \text{ Baja oferta más económica})$$

Siendo:

$$\% \text{ Baja oferta a valorar} = 100 \times (\text{Presupuesto licitación} - \text{oferta a valorar}) / (\text{presupuesto de licitación}).$$

$$\% \text{ Baja oferta más económica} = 100 \times (\text{Presupuesto licitación} - \text{oferta más económica}) / (\text{presupuesto de licitación}).$$

### 2. Plazo de suministro: Hasta 30 puntos

Se otorgarán hasta treinta puntos (30) en concepto de mejora del plazo de suministro previsto que es de 20 días laborales, otorgando 3 puntos por cada día laborable de reducción en el plazo de suministro hasta un máximo de 10 días hábiles laborables.

## 8. Contenido de las ofertas.

Las ofertas se presentarán en un sobre cerrado y para facilitar la valoración contendrán los siguientes puntos:

### 8.1. Oferta económica.

Presentación de la oferta económica especificando todos los ítems ofertados de forma inequívoca y con detalle. Se adjuntará obligatoriamente el **Anexo I** firmado y sellado.

### 8.2. Oferta técnica.

El licitador presentará una oferta técnica especificando de forma clara y resumida:

- Relación de repuestos incluidos en la oferta
- En el caso de reducción en el plazo de suministro, los licitadores deberán presentar un compromiso por escrito debidamente firmado y sellado.

En Zaragoza, a 7 de junio de 2016.

El Responsable de Implantación y Mantenimiento de Infraestructuras  
y Servicios de Telecomunicación,

Fdo. Nicolás Lanaspá Tapia.

Nº EXPEDIENTE: CM026\_2016

## ANEXO I

### MODELO DE OFERTA ECONOMICA

D. .... con DNI....., con domicilio en ..... provincia de ..... Calle ..... número ..... en nombre (1)....., con C.I.F. nº ....., y domicilio fiscal en ..... calle ....., enterado del anuncio publicado en el "....."(2) de ..... del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato ..... de .....  
....., se compromete en nombre (1) ..... a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad total de (3) .....

<b>Importe Total Base</b>	
<b>Importe Total IVA:</b>	
<b>Importe Total:</b>	

En , a de de

Fdo.:

(1) Indicar si la oferta se realiza en nombre propio o de la Empresa que representa

(2) Diario Oficial, Boletín Oficial o en el perfil de contratante.

(3) Expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de euros por la que se compromete el proponente a la ejecución del contrato, sin IVA.